

# LA LOTERÍA DEL QUINDÍO CELEBRA SU ANIVERSARIO 56, CON UN MAYOR APORTE A LA SALUD DE LOS QUINDIANOS



En el marco de los 56 años de vida jurídica y administrativa de la Lotería del Quindío, el Extra de Colombia suscribió un convenio con la entidad quindiana, a fin de otorgar el 12% de las ventas del sorteo del 27 de agosto, para las transferencias destinadas a la salud del departamento del Quindío.

“Dentro de las acciones enmarcadas a nuestro aniversario, desarrollamos un encuentro con los loteros que son la razón de ser de esta entidad, es por ello que, trabajamos por su bienestar para que cada día la labor del lotero sea dignificada. Asimismo, nos encontramos con distribuidores de Caldas, Risaralda, Norte del Valle y Quindío, a fin de fortalecer los lazos con este canal de venta tan importante. Hoy nos satisface poder llegar a estos 56 años de historia, reiterando nuestra apuesta por tener una Lotería del Quindío moderna, vendedora y con largos años de vida”, puntualizó Rocío Acosta Jiménez, gerente de la Lotería.

Por su parte, el Gobernador del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas hizo reconocimiento a la ardua labor que se adelanta desde la lotería, quienes además de cumplir con la misionalidad que les imparte la norma, materializan los sueños y deseos de sus apostadores a través de un amplio plan de premios.

